MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENAC DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, junio de 2019

1. No. DEL CONTRATO	313-CENAC PERSONAL - 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Gladys Yaneth Mendoza Buitrago Identificación: 23.965.359 de Ramiriquí Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra. 68 b No. 74 a 78 Teléfono de contacto: 3152445236 E-mail de contacto: glamebu11@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor. ANDRÉS FELIPE FULA AMAYA Cargo: Oficial Área Administrativa DIFAB. Resolución de Delegación: No. 25 del 22 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA EN CONTRATACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informe de gestión de acuerdo a las directrices de la Dirección de Familia del Ejército Nacional al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. 2. Asesorar a la Dirección de Familia y Bienestar, en lo concerniente a la aplicación de los procedimientos administrativos y de contratación Estatal que se adelantan al interior de la Unidad. 3. Verificar la estricta aplicación del marco normativo que regula la contratación, así como la aplicación de las Directrices, Resoluciones, Manuales o Políticas internas en materia de contratación durante los procedimientos contractuales que se adelanten, e informar de forma inmediata cualquier irregularidad o error en la aplicación de las mimas, que deban ser subsanados, corregidos o enmendados. 4. Elaborar y revisar planes de necesidades y estudios

previos, documentos necesarios en materia de contratación que requieran fundamentos jurídicos que soporten las necesidades y modalidades de selección.

5. Proyectar y enmarcar los procesos de contratación que se adelantan en la sedes habitacionales y centros recreacionales que dependen administrativamente de la Dirección de Familia y Bienestar.
6. Asesorar, proyectar y elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual que se desarrollo en las sedes habitaciones y centros recreacionales, dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas al interior de la DIFAB.
7. Proyectar, asesorar y verificar todos los documentos y actos que emanen de la actividad contractual tendiente a la debida y eficiente ejecución de los recursos asignados para el buen funcionamiento de las sedes habitaciones y centros recreacionales administrados por la DIFAB.
8. Conforme al reparto de la CENAC de personal (Unidad Ejecutora), conformará el comité jurídico estructurador y/o evaluador, así como del comité de adquisiciones, cuando a ello haya lugar.
9. Capacitar a los supervisores respecto a la etapa de ejecución de cada uno de los contratos suscritos y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.
10. Asesorar y proyectar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos y tutelas de la población civil y militar que sean competencia de la DIFAB, con el fin de evitar desacatos y sanciones.
11. Proyectar y conceptuar jurídicamente los asuntos de carácter institucional que requieran otras entidades estatales, privadas o públicas con el fin de cumplir con la misión institucional de acuerdo a la normatividad vigente.
12. Las demás obligaciones que sean asignadas el supervisor, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Familia y Bienestar, con la naturaleza y objeto del contrato.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No. RADICADO	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FECHA
20190611	Asesorar a la Dirección de Familia y Bienestar, en lo concerniente a la aplicación de los procedimientos administrativos y de contratación Estatal que se adelantan al interior de la Unidad.	Se brindó conceptos jurídicos que fueron necesarios dentro de los procesos de junta de compras. y en los centros recreacionales o sedes habitacionales	JUNIO 2019
20190607	Verificar la estricta aplicación del marco normativo que regula la contratación, así como la aplicación de las Directrices, Resoluciones, Manuales o	Se realizó un análisis normativo de acuerdo con el manual de contratación para la	JUNIO 2019

		Políticas internas en materia de contratación durante los procedimientos contractuales que se adelanten, e informar de forma inmediata cualquier irregularidad o error en la aplicación de las mimas, que deban ser subsanados, corregidos o enmendados.	elaboración de contratosde mantenimiento de sedes. Se apoyó al área de contratación de las sedes y centros respecto al plan de necesidades de fondo vacacional.	
	20190610	Elaborar y revisar planes de necesidades y estudios previos, documentos necesarios en materia de contratación que requieran fundamentos jurídicos que soporten las necesidades y modalidades de selección.	Se revisó documentación de contratación en el Centro recreacional san Fernando contrato de obra de instalación de ascensor. Prestación de servicios, y junta de compras.	JUNIO 2019
	20190623	Proyectar y enmarcar los procesos de contratación que se adelantan en la sedes habitacionales y centros recreacionales que dependen administrativamente de la Dirección de Familia y Bienestar	Se realizó la revista administrativa en el Centro Recreacional San Fernando	JUNIO 2019
	20190507	Asesorar, proyectar y elaborar los contratos resultantes de la actividad contractual que se desarrolló en las sedes habitaciones y centros recreacionales, dando aplicación a la normatividad legal vigente, así como las directrices, manuales y políticas establecidas al interior de la DIFAB	Se presento lineamientos para el desarrollo de eventos en los centros y sedes de la DIFAB.	JUNIO 2019
	20190512	Proyectar, asesorar y verificar todos los documentos y actos que emanen de la actividad contractual tendiente a la debida y eficiente ejecución de los recursos asignados para el buen funcionamiento de las sedes habitaciones y centros recreacionales administrados por la DIFAB.	Se asesoró a las sedes en cuanto a contratos de mantenimiento, adquisición de bienes y /o servicios.	JUNIO 2019
1. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Comando de Personal – Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, Bogotá en el mes de junio de 2019

FIRMA EN ORIGINAL

GLADYS YANETH MENDOZA BUITRAGO
CC. No. 23.965359 de Ramiriquí

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	23965359	GLADYS YANETH MENDOZA BUITRAGO		carrera 68 B No 74 A 78 Int 2 apt 302	3111904	glamebu11@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
			2019/06/10	455665157	EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-05	2019-05	I	10/06/2019	35412787	$1.212.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	505.000	0		0		0	0	0	0	505.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	646.400	0	0	20.200	20.200	0	0		686.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.100				21.100	0	0	21.100			211	21.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	505.000	505.000
Pensión	1	686.800	686.800
Riesgos Laborales	1	21.100	21.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.212.900	1.212.900

PAGADA
35412787

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	23965359	GLADYS YANETH MENDOZA BUITRAGO	carrera 68 B No 74 A 78 Int 2 apt 302	3111904	glamebu11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-05	2019-05	I	10/06/2019	35412787	$1.212.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornicido | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 23965359 | MENDOZA BUITRAGO GLADYS YANETH | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.040.000 | 646.400 | 0 | 0 | 20.200 | 20.200 | EPS005 | 4.040.000 | 505.000 | 14-11 | 4.040.000 | 1 | 21.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información